

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24802 BARCELONA

Edicto

Letrado de la Adm. de Justicia don José Vela Pérez del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber:

Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 83/2016-B se ha declarado, mediante auto de fecha 7 de marzo de 2016, el concurso voluntario de BTI-TEUTO EUROPE, S.L., con NIF B61743944 y domicilio en c/ Baldiri Reixac, 4-6, de Barcelona, al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 31 de marzo de 2016.- Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A160030689-1